Municipalidad de Horqueta

Mcal. López y Pdte. Franco
TEL. (032) 222209 FAX. (032)222252
RUC Nº: 80009620-7

RESOLUCIÓN I.M. Nº 186 /2019.

Horqueta, 16 de agosto de 2018.

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota presentada por la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) donde solicita Autorización para realizar el llamado de Provisión de Almuerzo Escolar para diferentes Instituciones escolares del Distrito de Horqueta, El ID del llamado es el N° 361.628, y

Que, es viable el pedido

POR TANTO

La Intendencia Municipal de la ciudad de Horqueta, en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Artículo 1º **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a realizar el llamado a Contratación Directa N° 01/2019 "Provisión de Almuerzo Escolar" para diferentes Instituciones escolares del Distrito de Horqueta, El ID del llamado es el N° 361.628.

Artículo 2º Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y a quienes corresponda, y cumplido archivar.

Prof. Pabla Lujan de Agüero
Secretaria General

INTENDENCIA MUNICIPAL

Lic. Jorge Emiliano Urbieta Cuevas
Intendente Municipal